

I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

**MAT. : Nombra Docente A Contrata y Autoriza
Extensión Horaria a Docentes que indica.**

EL QUISCO, 12 de Mayo de 2011.

Nº 986 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores, Artículos 60 y 62;
3. La Ley Nº 19.070, Art. 24 de fecha 01.07.91, del "Estatuto para los Profesionales de la Educación";
4. El D.A. Nº 1473, de fecha 19.11.2007, que Nombra en Calidad de A Contrata a Don Jorge Enrique Vergara Pérez, RUT. Nº _____, como Docente de Educación General Básica, en el Colegio El Quisco, por 18 horas semanales a contar desde el 01.03.07 y hasta el 29.02.08.
5. El D.A Nº 428, de fecha 15.03.2010, que Incorpora en calidad de Titular a la Planta Docente de la Comuna de El Quisco, a Doña Silvia Cortes Tapia, R.U.T. Nº _____ como Docente de Educación General Básica, por una carga horaria de 30 hrs. semanales, en la Escuela El Totoral, a contar desde el 08.03.2010, de Término Indefinido.
6. El D.A Nº 464, de fecha 15.03.2010, que Incorpora en calidad de Titular a la Planta Docente de la Comuna de El Quisco, a Miguel Sebastián Rojas Tapia, R.U.T. Nº _____, como Docente de la Asignatura de Inglés, por una carga horaria de 30 hrs. semanales, a contar desde el 08.03.2010, de Término Indefinido.
7. El Ord. Nº 074 - 077, de fecha 26.04.2011, del Liceo Clara Solovera.
8. El Ord. Nº 077, de fecha 03.05.2011, de la Escuela El Totoral.
9. El Memorandum Nº 009 de fecha 08.04.2011, del Director Administrativo de Educación.
10. El Ord. Nº 054, de fecha 26.04.2011, de la Escuela Poeta Neruda.
11. El Ord. Nº 140, de fecha 12.05.2011, del Departamento de Educación.

D E C R E T O:

- I. **Nombrase en Calidad de A Contrata a los siguientes Docentes dependientes del Departamento de Educación:**
 - a) **Doña Cecilia Loreto Catalán Briceño**, R.U.T. Nº _____ Docente de Educación General Básica en la Escuela Poeta Neruda como Encargada Pedagógica del Cra con cargo a la Ley Sep, por 38 hrs. semanales a partir del 06.04.2011 y hasta el 29.02.2012.
 - b) **Don Jaime Antonio Parra Maureira**, R.U.T. Nº _____, Docente de Historia y Geografía en el Primer y Segundo Ciclo del Liceo Clara Solovera, por 08 hrs. semanales a partir del 18.04.2011 y hasta el 29.02.2012.

